



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 168 - Septiembre de 2017

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Continua la crisis política

A finales de agosto explotó una fuerte crisis política, desencadenada por la declaración de persona non grata emitida por el presidente Jimmy Morales y dirigida a Iván Velásquez, comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). En protesta por estos hechos se sucedieron manifestaciones masivas de la ciudadanía que se extendieron a lo largo del mes de septiembre. Al mismo tiempo, el 11 de septiembre, el congreso de Guatemala rechazó la propuesta de retirar la inmunidad al presidente, lo que imposibilita la investigación en su contra por financiamiento ilícito durante la campaña electoral de 2015.

El 12 de septiembre salió a luz pública la existencia de un cheque mensual de 50 mil Quetzales que el presidente ha venido recibiendo desde enero de este año por parte del ejército, a modo de sobresueldo. En lo que va de año se ha embolsado un total de 450 mil Quetzales en bonos del Ministerio de la Defensa. Posteriormente, la Contraloría General de Cuentas (CGC) presentó una denuncia contra el ministro de defensa William Mansilla por otorgar estos "bonos de responsabilidad"¹.

El 13 de septiembre se presentó y aprobó de urgencia nacional en el congreso una propuesta para reformar el Código Penal a través de dos decretos, permitiendo así exonerar a dirigentes de partidos políticos del delito de financiamiento electoral ilícito, mismo delito por el cual se había solicitado el antejuicio para el presidente Morales. Esta reforma además reduciría penas carcelarias para más de 400 tipos de delitos, incluidos varios por los que están señalados muchos congresistas desde el MP y la CICIG. Otros beneficiarios de esta reforma serían las y los políticos de la administración pasada que están en prisión preventiva por varios casos de corrupción.

En consecuencia, miles de ciudadanos y ciudadanas se movilizaron el 15 de septiembre - día de la independencia - mediante una protesta masiva en la Plaza de Constitución y frente al congreso, para ejercer presión y que la reforma mencionada, conocida como *Pacto de Corruptos*, fuera derogada. A pesar de que finalmente las y los congresistas se retractaron, la ciudadanía bloqueó las salidas del congreso exigiendo la renuncia de las y los diputados que aprobaron la reforma. En la noche, y tras aproximadamente ocho horas de encierro, fuerzas de la Policía Nacional Civil (PNC) permitieron la salida de las y los legisladores haciendo uso de gas lacrimógeno para disolver la protesta pacífica².

El miércoles 20 de septiembre la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y el Movimiento Justicia Ya convocaron un paro nacional, al cual se unieron universidades privadas, colegios, organizaciones campesinas e indígenas, pequeñas y medianas empresas y diversas iglesias, para marchar en contra de la corrupción y la impunidad en Guatemala, así como para demandar la renuncia del presidente y la depuración del congreso. La Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) estimó que más de 125 mil personas se reunieron en el centro de la capital y más de 80 mil en el resto de departamentos del país³. Además, cabe resaltar la iniciativa de algunos comercios que cerraron sus puertas a los diputados involucrados en el *Pacto de los Corruptos*, declarando así a los legisladores como personas "non gratas"⁴.

¹ Redacción, [Ministro Williams Mansilla es denunciado por pago de bono de responsabilidad](#), Prensa Libre, 30/09/17.

² Pradillo, A., ["Perdón", pidieron los diputados: "que se vayan", exigió la plaza](#), Plaza Pública, 15/09/17.

³ Flores, P., [Los mitos que rompió el Paro Nacional 20S](#), Nómada, 21/09/17.

⁴ Bollmann, C. y Jaramillo, V., [Guatemala: Empresarios frente a la crisis política y contra la corrupción](#), <http://www.estrategiaynegocios.net>, 23/09/17.

Sumado a todo esto cabe resaltar el fuerte debilitamiento del gobierno debido, entre otras causas, a la salida de varios altos cargos de ministerios, vice-ministerios y comisiones presidenciales, acontecidas durante los meses de agosto y septiembre. Las últimas renunciaciones se dieron el 19 de septiembre y se hicieron públicas a través de un comunicado conjunto en el cual la ministra de Trabajo Leticia Teleguano, el ministro de Finanzas Julio Estrada y el ministro de Gobernación Francisco Rivas, señalaron que los espacios para continuar con sus programas de trabajo se habían cerrado. Dicha iniciativa fue secundada por seis vice-ministros de estas carteras.

Mina San Rafael

El 8 de Septiembre la Corte Suprema de Justicia (CSJ) concedió un amparo a favor de la Mina San Rafael para la reanudación de sus operaciones. Tras 84 días de tener suspendidas sus actividades, el 26 de septiembre reinició su trabajo, a pesar de haber incumplido con el derecho de consulta previa a las comunidades.

En los últimos meses las operaciones de la Mina San Rafael, en San Rafael Las Flores, Santa Rosa, han generado conflictos en la comunidad, que responsabiliza a la empresa de los frecuentes sismos registrados en dicho lugar.

En protesta por la decisión de la CSJ pobladores y pobladoras de Casillas, Santa Rosa, bloquearon el 26 de Septiembre el paso de insumos para la planta. El abogado del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social (CALAS) de Guatemala, Rafael Maldonado, anunció que interpondrán una querrela penal por explotación ilegal de recursos naturales en grado de tentativa y desobediencia, pues la resolución de la CSJ permite que la mina trabaje una vez que quede en firme la sentencia, lo que aun no ha ocurrido pues tiene varias apelaciones⁵.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos⁶.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Este mes nos reunimos con integrantes de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV)** y continuamos dando seguimiento a su situación de seguridad.

En cuanto al caso CREOMPAZ, según el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), se encuentra en un momento de lento avance debido a la existencia de amparos interpuestos que aún no han sido resueltos, por lo que los querellantes se encuentran a la espera de dicho proceso judicial.

Respecto al acompañamiento que venimos realizando al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)**, hemos mantenido nuestra presencia semanal en sus oficinas. Además, este mes acompañamos al BDH en las audiencias del caso Samayoa, que sigue en la fase de debate. Patricia Samayoa fue asesinada por un guarda de seguridad en el año 2014. Por otra parte, en referencia al caso del Hogar Seguro Virgen de la Asunción en el que 41 niñas murieron quemadas, todas las audiencias continúan suspendidas. Finalmente, en el caso de la comunidad Laguna Larga, Petén, que fue desalojada en junio, la jueza de San Andrés autorizó el ingreso a su comunidad para levantar los restos de la cosecha.

⁵ Bolaño, R. [San Rafael busca empezar a operar. Calas presentará querrela](#), Prensa Libre, 27/09/17.

⁶ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

A través de la relación continuada que mantenemos con la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** y las comunidades que la integran, pudimos saber que sigue avanzando la investigación de Dominga Caal de Nueva Sebax, quien en octubre de 2016 fue herida con arma de fuego. Cabe recordar que en Nueva Sebax, al igual que en Nueva Seamay, tuvo lugar la destrucción de tierras y siembra el pasado mes de abril. En esta última comunidad la situación parece estar más tranquila, aunque siguen produciéndose incidentes de seguridad.

IMPACTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS



En las últimas semanas han aumentado considerablemente las amenazas, intimidaciones y difamaciones hacia las personas que forman parte de la **Resistencia Pacífica de las comunidades de Cahabón en Alta Verapaz** debido a la oposición hacia los proyectos hidroeléctricos Oxec I y II, manifestada en la consulta de buena fe realizada el mes pasado. Por ello, organizamos un taller de seguridad realizado en una comunidad del municipio de Cahabón e impartido en idioma Q'eqchi'. La alta participación en este taller (aproximadamente 60 personas) evidencia el gran interés en el tema.

Hemos acompañado a integrantes del **Consejo de Pueblos K'iches' (CPK)** a varias audiencias de casos de violencia de género en Santa Cruz del Quiché. Asimismo, hemos estado presentes en las comunidades para interesarnos por su

situación su seguridad y ponernos al día sobre la problemática de tala ilegal en la región.

La **Resistencia Pacífica de la Puya**, asentada en las afueras de la mina "El Tambor", nos compartió que, a pesar de la suspensión del proyecto minero y el consecuente retiro de maquinaria, se sigue pasando agua de un pozo a otro. Además, los procesos de criminalización sufridos por algunos integrantes de la Resistencia siguen su curso, así como las amenazas e intimidaciones a través de las redes sociales. Este mes también llegamos a visitar la **Resistencia Pacífica de la Laguna**, donde observamos una intensa preocupación por la entrada de camiones y trabajadores a la zona.

Seguimos pendientes de la situación de seguridad y de las actividades de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**. Acompañamos a uno de sus integrantes a interponer una denuncia por un acto de intimidación. Además, seguimos con gran preocupación la situación de los dos líderes comunitarios de la comunidad Las Flores, Chiquimula. Agustín y Timoteo fueron acusados y sentenciados hace 4 años por un homicidio ocurrido durante una turba, y a finales de julio fueron trasladados a la cárcel de Puerto Barrios, Izabal, lejos de sus comunidades, lo que supone un gran perjuicio para ellos y sus familias.

Seguimos pendientes de la situación de seguridad de la **Coordinadora Ecuémica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula**, la cual por el momento se mantiene estable.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Las elecciones de la **Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)** de la **Universidad de San Carlos (USAC)**, celebradas el pasado mes de agosto, concluyó con la elección de Lenina García, la primera mujer que ocupa la Secretaría General de la AEU en sus 97 años de existencia. Con estas elecciones la AEU ha logrado recuperar su lugar en la vida política y social de Guatemala. Dicha asociación no es simplemente un espacio simbólico recuperado por el movimiento estudiantil guatemalteco, sino que posee espacios de participación dentro del Consejo Superior Universitario (CSJ), que a su vez tiene representación en instancias como la comisión de postulación de magistrados y próximamente en el proceso de elección de Fiscal General y Jefe del MP.



En relación a la situación de las **comunidades que habitan en las áreas protegidas de Siera del Lacandón y Laguna del Tigre, Petén**, sigue la preocupación por la falta de respuesta del Estado ante la demanda de establecer una mesa de diálogo sobre la propuesta alternativa de desarrollo de las comunidades.

Continuamos prestando atención al **proceso legal contra Jovel Tobar, líder de la comunidad La Mestiza, San Andrés, Petén**, quien fue acusado de usurpación de áreas protegidas el pasado mes de marzo, por tener su vivienda ubicada en dichas áreas.

El 8 de septiembre observamos el acto de conmemoración por las niñas quemadas en el Hogar Seguro, que convocó **TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario** en el Parque Central de la Ciudad de Guatemala. Dicho acto no solo pretende ser un acto de conmemoración, sino también ser un espacio donde se

clame justicia para todas las niñas que murieron y las que fueron heridas de gravedad.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales, este mes nos reunimos con:

- Thomas Cieslik, Jefe adjunto de misión, **Embajada de Alemania**
- Andrew Tate y Alejandro Gallardo, Jefe adjunto y Oficial de Derechos Humanos y Justicia, **Embajada del Reino Unido**

A nivel nacional y regional nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Patricia Paau, Encargada de Derechos Humanos, **PDH Cahabón**

5. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Este mes ha tenido lugar la **Asamblea de PBI-Guatemala** en la que nos encontramos el equipo en terreno, personal de la oficina de coordinación e integrantes del comité del proyecto, con el objetivo de evaluar la labor realizada durante el último semestre y planificar el trabajo para el próximo.

A finales de mes organizamos el **Décimo Encuentro de Defensoras**, que tuvo lugar en El Estor, Izabal. En este encuentro facilitamos un espacio de intercambio y sanción para las defensoras del territorio cuerpo y tierra de diferentes departamentos del país. La actividad coincidió con la conmemoración por la muerte de Adolfo Ich Chamán, líder y maestro de El Estor que fue asesinado hace 8 años por miembros de la empresa de seguridad de la mina de níquel Compañía Guatemalteca de Níquel S.A. (CGN), Subsidiaria de Hudbay Minerals Inc (Canadá). Las participantes del encuentro acompañaron a Angelica Choc, viuda de Adolfo Ich, en su duelo.



6. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante este mes la representante Europea del proyecto se reunió en Bruselas con Tsiguereda Walelign y Rosario Ruiz Rivera del **Secretariado de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo**.

7. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Desinformación, estigmatización y graves agresiones contra las comunidades de Ixquisis

El Foro de ONG Internacionales en Guatemala – FONGI - manifestamos nuestra profunda preocupación por la desinformación, estigmatización en los medios de comunicación y redes sociales y graves agresiones contra las y los defensores de derechos humanos de la microregión de Ixquisis, de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

La desinformación y estigmatización se dio posterior a una movilización pacífica realizada por las comunidades el 30 de agosto en la cual reiteraron su rechazo a la presencia de la empresa hidroeléctrica PDH, S.A. en el territorio al igual que la presencia del ejército y la PNC ubicados en terreno de la empresa. La movilización pacífica fue presentada en los medios de comunicación como una acción armada y violenta y preocupa que tales tergiversaciones de los hechos pueden dar lugar al aumento de represión y criminalización de las y los defensores de derechos humanos en la microregión. En ese sentido, cabe señalar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su reciente visita in situ en Guatemala, observó que “la mayoría de los casos de violencia y criminalización contra defensores está relacionada con la defensa del ambiente,(....) así como la defensa del territorio frente a la instalación de proyectos hidroeléctricos y mineros.”

El día 30 las y los comunitarios se ubicaron en dos puntos de la microregión donde procedieron a manifestarse pacíficamente en la carretera. A uno de los puntos se acercaron agentes de la PNC para averiguar la situación. Al percatarse que la movilización procedía de forma pacífica, se retiraron, ofreciéndoles que contaran con su apoyo. La movilización concluyó en la tarde, sin ningún incidente de violencia. Ese día en adelante las noticias y pronunciamientos que salieron presentaron la movilización pacífica como acciones de violencia, actos de terrorismo y de delincuencia, tildando a los líderes de la manifestación como coordinadores de las acciones violentas.

Por otra parte, el viernes 1 de septiembre se registraron graves agresiones en contra de un defensor de derechos humanos y su familia en el caserío de San Francisco, cuando varios carros de la PNC y de la empresa arribaron a su casa y comunitarios en favor de la empresa agredieron la casa, lo cual obligó a la familia a huir a la montaña para resguardar su vida. Asimismo, el lunes 4 de septiembre se registró una grave agresión contra un defensor de derechos humanos en la comunidad de Pojom quien fue atacado con machete en la calle y al llegar a su casa fue agredido con piedras por los comunitarios a favor de la empresa.

Recordamos que el 17 de enero del presente año, durante una manifestación pacífica en contra de la hidroeléctrica, fue asesinado el comunitario Sebastián Alonzo Juan, por disparos procedentes desde las instalaciones de la empresa. Hecho que al día de hoy sigue sin ser esclarecido ni sancionado.

Ante la desinformación, estigmatización y las agresiones, como organizaciones de la comunidad internacional:

1. Hacemos un llamado a las autoridades para que tomen las medidas necesarias para aclarar ante la opinión pública los hechos acontecidos en la manifestación pacífica de las comunidades de Ixquisis, el 30 de agosto del presente año.
2. Instamos a las autoridades competentes a que tomen todas las medidas necesarias para garantizar los derechos de las comunidades de Ixquisis, sobre todo el derecho de manifestarse libremente sin represalias, al igual que el derecho a la vida e integridad física.
3. Instamos al Ministerio Público que investigue las graves agresiones contra los defensores de derechos humanos de Ixquisis con el fin de esclarecer los hechos e identificar y sancionar a las personas responsables.
4. Llamamos a la comunidad nacional e internacional a que presten especial atención a la situación de riesgo en la que se encuentran las comunidades de Ixquisis que se manifiestan pacíficamente en contra de la presencia de los proyectos hidroeléctricos en su territorio.

5. Invitamos a la comunidad internacional a que realice visitas a la microregión de Ixquis con el fin de verificar en el territorio la situación de violación a los derechos humanos que viven las comunidades de Ixquis.

Guatemala, 11 de septiembre de 2017
Foro de ONG Internacionales - FONGI

Equipo de PBI en Guatemala: Catriona Rainsford (Reino Unido), Gustavo García Andrade (Colombia), Francisco Vanegas Toro (Colombia), Jan Sabbe (Bélgica), Anabel Butler (Reino Unido), Emanuela Lamieri (Italia), Andreas Lo Grasso (Alemania), Laura Gomariz Cebrian (Estado Español), Ricardo Henao Galvis (Colombia).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org